Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital. .	5	id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25	id.	
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. — *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, martes 21 de Enero de 1890. — NUMEROS SUELTOS 25 céntimos — N.º 3.995

LA CRÍSIS.

Con curiosidad, pero no con ánsia, esperábamos ayer el correo para ver en que estado se encontraba el manoseado asunto de la crísis, y despues de leer los telégramas de la prensa toda, vimos que el señor Alonso Martínez ha declinado el honroso encargo que le hizo S. M. la Reina de formar un ministerio de conciliación y que la Reina, habiendo aceptado la declinación del señor Alonso Martínez, ha llamado de nuevo al señor Sagasta, y de nuevo tambien le ha encargado la formación de ministerio, añadiendo los telégramas, que dicho señor aceptó el encargo ofreciendo presentar la lista de nuevos Ministros ayer mismo.

Tenemos pues, que el señor Sagasta será de nuevo Presidente del consejo; no se dice si el nuevo ministerio será homogéneo ó responderá á la ponderación de fuerzas que componen eso que se llama fusión, mezcla de democrácia y conservaduría liberal, de libre-cambio y protección que no han sabido nunca entenderse y que solo el interés del presupuesto ha podido mantener unidos en perjuicio del país, cuyo precario estado no puede ser más lastimoso.

Inútil creemos trasladar á estas columnas las conferencias y esfuerzos que el señor Alonso Martínez ha verificado para concertar elementos y matrimoniar voluntades, porque sería taréa inútil que á nada conduciria en estos momentos. Hay que esperar á conocer los medios empleados y los obstáculos que se han presentado para inutilizar esa coalición en que nunca hemos creido, porque siempre hemos visto de imposible solución el casamiento de las doctrinas libre-cambistas con las proteccionistas en primer termino, como siempre hemos conceptuado imposible la desaparición de la enemiga entre los que buscan las reformas del ejército y la subida de los aranceles, y los que defienden el desbarajuste que actualmente reina en todos los ramos de la administración.

Tendremos, pues, á Sagasta con los suyos aunque para poco tiempo, si es verdad que dicho señor se propone legalizar la situación económica con la aprobación de los presupuestos y votar el sufragio universal, que es el compromiso que tiene D. Práxedes con los elementos avanzados de la situación y con el señor Castelar.

Hasta aquí cuanto nos sugiere la lectura de los telégramas. Esperemos á ver si antes de cerrar esta edición podemos saber la constitución del nuevo ministerio, cuya lista pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Revista parisién.

16 de Enero de 1890.

SUMARIO: *Ojeada á la situación:* La reapertura. Crisis aplazada. *Extranjero:* La situacion en España; lo que se dice y lo que no se dice. El luto de las monarquias; la primera emperatriz de Alemania. Conflicto anglo-portugués.—*Miscelánea:* Mr. Renau y la «Vida de Jesús». Juana de Arco en el teatro. Una fiesta patriótica en la Opera. La «influenza» de vencida.

Decididamente el estrépito y las conmociones de las últimas recientes luchas políticas, han como adormecido ó aletargado el espíritu batallador y agresivo de los hombres que dirigen la marcha de los partidos en este pueblo de Francia, tan dado á la brega desde que el fermento revolucionario de aquellos héroes legendarios de la Convención, marcó con sello indeleble y transmitió de generación en generación, el modo de ser y el temperamento revoltoso de todos sus hijos. Como indicábamos en nuestra crónica anterior, al ver la tranquilidad que en los actuales momentos se experimenta hasta en los círculos donde más suelen agitarse los fautores de la política de sensación, diríase que realmente Francia atraviesa un período de bienestar completo. La prensa misma, que es la que por lo común refleja los primeros síntomas de agresión que suelen amagar los partidos de oposición contra el gobierno, se presenta estos dias, y hoy mismo víspera de la reapertura de las Cámaras, con una templanza y una moderación de lenguaje que contrastan ciertamente con la acometividad que siempre habia mostrado en análogas circunstancias, como dando á comprender con ello que las oposiciones renuncian por el momento á la lucha.

A todo esto, el gabinete que preside Mr. Tirard persiste hoy más que nunca en la necesidad—dice—de presentarse íntegro ante los poderes legislativos. Ultimamente habia corrido en la prensa, asi como un vago rumor, la noticia de que Monsieur Tirard iba á retirarse de la presidencia del Consejo para dejar el puesto á su colega Mr. Constans, ministro del interior. Siempre habíamos creido nosotros que la noticia carecía de fundamento sério. Es preciso desconocer por completo el temperamento y la energía de carácter de que se halla dotado el jefe actual del ministerio para suponer que, asi, como quien dice á tontas y á locas, ha de retirarse del campo de la lucha sin haber roto en la lidia una nueva lanza. Cuantos nos leen desde que empezamos á escribir estas modestas crónicas semanales, habrán observado el empeño que hemos tenido siempre en presentar á ese impávido y valiente anciano que hoy maneja por segunda vez en Francia las riendas del poder, como un hombre que no tiene nada de eminente desde el punto de vista de las altas especulaciones de la política, pero que en cambio no tiene aquí rival como hombre en todos conceptos intachable en su conducta, tanto pública como privada, como republicano y demócrata convencidísimo y, sobre todo, como carácter de una rectitud y firmeza invulnerables, capàz de sostener por sí solo todo el peso de cien situaciones antes que claudicar en lo más mínimo de aquello que en su leal concepto pueda llevar algun refuerzo á la República, ó antes que pudiera sospecharse que abandona un puesto de peligro por miedo á un personal descalabro.

***

Lo mas saliente que esta semana nos ha llegado del extranjero—que extranjero es ¡ay! para nosotros, aún siendo nuestra patria, esa tierra querida de España, por la que suspiramos tanto—es el conjunto de interesantes noticias telegráficas que la prensa toda no ha dejado de publicar un solo dia, relativamente á la situacion política que atraviesa la península y á la gravísima enfermedad que tiene postrado en el lecho del dolor, al *rey* niño. Nada diremos con respecto al primer punto, que no sepan mejor que nosotros cuantos tienen la costumbre de leernos. Aqui todo el mundo cree en la vuelta al poder del partido conservador, si el regio enfermo llega por un milagro de la ciencia á salvarse. En cuanto á lo que sucederá en España si el único vástago varon con que cuenta la dinastía llegará á extinguirse, eso... ya es harina de otro costal. Como es natural, aqui entre nosotros, lo mismo que ahí entre ustedes, se hacen infinidad de conjeturas; muchas de ellas carecen en absoluto de razon séria que las abone; algunas son discutibles, y una sobre todo (y esta nos la reservamos nosotros *in mente* para que no crea nadie que la pasion nos hace ver visiones) se impone.

Sea lo que fuere—y conste que somos los primeros en comprender el inmenso dolor de esa madre que, como las demás en casos iguales, no cesa de llorar al pié de la cuna de su hijo enfermo,—hay que confesar que solo de eso se habla en Paris, y aún diremos que preocupa esto mucho mas á los políticos de por acá, que la perspectiva mas ó menos halagueña que ofrece en este pais la situacion del gobierno de la República. En la Avenida de la *Grande Armée*, donde reside un ilustre proscrito, hay desde hace tres ó cuatro dias un movimiento inusitado. ¡Qué contraste! Los unos, los que van á la rue Saint-Domenique, llevan en su semblante pintada la tristeza. Los otros, demuestran un género de expansion completamente distinto.

***

La aparición de la «influenza» en Europa ha sido por lo visto fatalísima para las monarquias ó, si se prefiere, para las dinastías. El emperador de Rusia ha estado á punto de sucumbir; recién hundido el trono del Brasil, fallece casi de repente á su llegada en el destierro, la anciana emperatriz destituida de aquel vasto territorio; á los pocos dias, por no decir á las pocas horas, echaba el último aliento la viuda de Guillermo 1.º de Alemania, abuela del actual emperador; y casi al mismo tiempo, pasa del estado de salud al de postración, por no decir al de agonía, el tierno niño que, sin conciencia de su poder, está ocupando el trono de España.

Los periódicos de Berlín y los últimos telégramas recibidos de aquella capital, vienen llenos de extensos pormenores relatando las magníficas exequias dedicadas á la difunta emperatriz Augusta. El mismo dia en que se celebraba el entierro de la egregia difunta, publicóse en Berlin un libro titulado «Los amores de Guillermo I» en el cual se relata, entre otras cosas, que el difunto emperador habia tenido tratos secretos y adúlteros con una célebre actriz francesa y que, fruto de esos amores clandestinos, era uno de los diputados socialistas que hoy hacen más furor en el Parlamento alemán y que se distingue por su violencia y por la circunstancia de no ser nunca molestado por el gobierno. Esto, y el venir algunos periódicos de Alemania revelándonos que la emperatriz Augusta habia pasado las tres cuartas partes de su vida matrimonial separada maritalmente de su esposo, ha sido considerado aquí de pésimo gusto, publicado precisamente cuando las cenizas de la emperatriz estaban aún calientes y no habian recibido sepultura. ¡Y luego dirán los alemanes que su país y sus hombres son los más morales del mundo.

***

El conflicto anglo-portugués sigue preocupando todavía á los políticos. En un principio creyera que el gabinete inglés se presentaba favorable á una solución puramente diplomática y hasta algunos llegaron á esperar que el asunto se arreglaría por medio de amistoso arbitraje. La nota última pasada por el gobierno de Portugal, daba lugar á la esperanza de un arreglo más inmediato; pero parece que las cosas no andan por este terreno, si hemos de juzgar por los últimos telégramas de Lóndres. En los círculos políticos de Paris se comenta muy desfavorablemente á Inglaterra el hecho de estar dicha potencia preparando una formidable demostración naval contra los portugueses, al mismo tiempo que se están cruzando notas por la vía diplomática con el fin de dar al asunto una solución amigable. Con todo, la actitud digna de Portugal merece aqui los aplausos de todo el mundo. Veremos ahora si la pérfida Albión modifica la suya en vista de la unanimidad con que sus procedimientos son reprobados por la Europa entera.

***

Resumamos algo la crónica de Paris correspondiente á estos últimos siete dias.

El sabio Mr. Renán ha celebrado un importante *interview* con un redactor del «Evénement» dándole interesantes noticias acerca del orígen de su célebre «Vida de Jesús» que ahora, después de 25 años de haberse publicado, trata de refutar el no menos célebre P. Didón, de la Compañía de Jesús» publicando á su vez una nueva historia del fundador del cristianismo.—El Sr. Renán critica al eminente jesuita porque se ciñe á recoger las tradiciones infantiles venidas de Palestina y no ha hecho como él, es decir, no ha ido personalmente á recorrer los Lugares Santos para sacar impresiones típicas de los puntos recorridos por el protagonista de la obra, única manera de que ésta pueda acercarse á la verdad en sus notas más importantes y en sus líneas principales.

El estreno del magnífico drama «Juana de Arco» en el teatro de la Puerta de San Martin, por la éminente actriz Sara Bernhard, fué la semana anterior un verdadero acontecimiento literario y teatral, más teatral sin embargo, que literario. Los llenos se suceden á los llenos, y no se recuerda haber visto nunca á la gran artista á tanta altura. Después de haberla oido en la interpretación del papel de la Doncella de Orleans, dificilmente se concibe que pueda haber un más allá en el arte. Anoche, esplandida fiesta patriótica en los salones del gran teatro de la Opera, en favor de la caja de los retirados del ejército de reserva. Después de bailarse mucho, las principales artistas de los teatros de Paris organizaron un combate de ramos de flores imposible de describir por lo original y hermosísimo.

Una noticia final que no deja de ser agradable. La «influenza» está de vencida en esta capital. Ayer no hubo más que 245 defunciones, es decir, algo menos que la quinta parte de la mortalidad ordinaria.

V.

El Peral.

Hé aquí los telégramas que referentes á las últimas pruebas del Peral, ha publicado *El Imparcial* de Madrid.

Bahía de Cádiz 16.—En el vapor *Reina Cristina* escribo estos despachos que envío á tierra con la lancha del vapor *Elenita*, una y otro fletados por *El Imparcial*.

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana sale el submarino de la Carraca.

A las nueve y cincuenta y cinco cruza por nuestras aguas, acompañado del remolcador de guerra, en el que distingo al Sr. Elduayen.

Tambien vá el vapor *Garibaldi*.

Al pasar el submarino por nuestra aguas, la orquesta preparada por algunos amigos de Peral ejecuta el paso doble *El submarino*, y disparamos vários cohetes.

A las diez y quince se halla el submarino frente á Fort-Luis; ha calmado algo el Levante, y la mar está llana.

A las diez y veinte llega el submarino frente á los muelles de la Trasatlántica.

Entusiasmo indescriptible al pasar el submarino frente á los buques.

Tanto los nacionales como los extranjeros, saludan con sus banderas y silbatos al submarino.

A las diez y veinte llega á la desembocadura del rio San Pedro, donde se une al *Peral* una barquilla del práctico del puerto.

A las diez y cuarenta llega frente á Cádiz y siguiendo su avance, cruzamos á las diez y cuarenta y cinco las aguas de la escuadra, compuesta de los cruceros *Navarra, Castilla y Luzón*.

La escuadra saluda á Peral, y los botes de los buques citados se llenan de oficiales que siguen al submarino.

Bahía de Cádiz 16.—El submarino navegando admirablemente, ha pasado frente al muelle de la Capitanía, ha doblado la

punta de San Felipe y ha cruzado ante la Alameda del Peregil.—*Carbó.*

Cádiz 16.—Es extraordinaria la afluencia de gente en las murallas y azotéas con vista al mar. Reina mucho entusiasmo.

Circula por la ciudad una hoja impresa en que se dice:

«Al pueblo de Cádiz. En este momento se están verificando las pruebas decisivas y finales del gran problema de la navegacion submarina. El éxito no puede ser más brillante. ¿Será menos entusiasta el pueblo de Cádiz que los cartageneros por el mérito indiscutible del modesto y sabio inventor del *Peral*?

Gaditanos: corramos á las murallas para contemplar la terminación de las pruebas y despues iniciemos una manifestación entusiasta que demuestre ante España que Cádiz no es indiferente á las glorias pátrias.»

Bahía de Cádiz, 16 (1'50 tarde.)—A las once y cinco minutos Peral y Cubells, que iban en la cubierta del submarino, penetran en el interior, ciérrase la escotilla, y quince minutos despues el barco navega sumergido hasta la base de la torre óptica en demanda del Océano. La mar rompe sobre la torre óptica, levantando espuma.

A las doce continúa el *Peral* con rumbo al placer de Rota.

A las doce y quince lanza un torpedo, que es recogido por la lancha del remolcador.

A las doce y veinticinco el *Peral* se dirige al puerto. De repente vira en redondo, y despues de rectificar varias veces el rumbo se sitúa en la enfilación de la Punta del Diamante y Castillo de San Sebastian.

Gentío inmenso que llena las murallas de Cádiz corre á colocarse en buen sitio para ver bien al barco.

Reina mucho entusiasmo por las pruebas realizadas, que confirman los éxitos anteriores. La alegria pública es delirante.

La multitud saluda con los sombreros y los pañuelos á Peral.

Càdiz, 16 (3'30 noche.)—Gran masa de gente esperaba á Peral en el muelle para hacer en honor suyo una manifestación.

Peral no bajó á tierra, por lo cual no pudo efectuarse esta demostracion del júbilo que reina en Cádiz.

San Fernando, 16, (5'30 tarde.)—No ha podido el submarino efectuar más pruebas que las telegrafiadas por mí, en razon del estado del mar.

Es éste imponente; las olas rizan en el placer de Rota, denunciando mucha mar de fondo. De los pasajeros que conducia el *Reina Cristina* para presenciar las pruebas, ha tenido que dejar más de cincuenta en tierra enteramente mareados.

Tengo noticia de que del *Garibaldi* tuvo que desembarcar tambien el Sr. Elduayen en el mismo estado que mis pasajeros.

La mucha mar de fuera llevaba su accion con tal empuje dentro de bahía, que muchas personas acostumbradas á navegar que me acompañaban, han sufrido los desapacibles efectos del mareo.

Peral ha oficiado á la Capitanía despues de las pruebas, diciendo que considera cumplido el punto quinto del programa de pruebas preliminares, y que dentro de dos ó tres dias pedirá autorizacion para efectuar las oficiales.

El Sr. Elduayen visitó despues de las pruebas al inventor, manifestándole su satisfacción por el resultado de las esperiencias y conversando con él durante más de cuatro horas.

Sigue con igual intensidad el entusiasmo que aquí despierta Peral.



Las familias que tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos y encomienden á la Imprenta de este periódico las esquelas de defunción, participaciones de fallecimiento ó cualquiera otro trabajo análogo, podrán disfrutar gratuitamente, si gustan, de un anuncio mortuorio del tamaño del presente, en la 4.ª plana de LA LUCHA.

Noticias locales y generales

El *Boletin de Primera Enseñanza* aplaude de nuevo el proceder del Alcalde de Cassá de la Selva nuestro amigo D. José Gruart y Poch y del Ayuntamiento que preside, para con los Profesores de instruccion pública de la localidad. Parece que tiempo hace tiene aquel Ayuntamiento entregados los haberes y material en la Caja especial del ramo, y habiendo sabido despues de Navidad que no habian percibido los Profesores un céntimo de lo que debian haber cobrado, reunió el Sr. Gruart al Ayuntamiento, y despues de enterarle de lo que ocurria, determinaron entregar por via de anticipo á cada Maestro una cantidad respetable con las cuales pudieran atender á sus necesidades, hasta tanto cobren lo que les pertenece y está en la Caja.

Unimos nuestros aplausos á los del colega profesional con tanto mayor gusto, cuanto que Alcaldes y Ayuntamientos como el de Cassá de la Selva, son una escepcion en estos tiempos de persecucion al pobre majisterio, haciendo extensiva esta manifestacion al Alcalde y Secretario de Calonge que tambien siguen el mismo plausible procedimiento.

—El próximo domingo veintiseis, tendrá lugar en las Casas Consistoriales la rectificacion del alistamiento para el reemplazo de 1890. Al efecto, se han pasado á los incluidos las respectivas cédulas de citacion.

—El *dengue* decrece en Figueras. En cambio aumenta en los pueblos de aquella comarca segun dice *La Concentracion.*

—Una escena curiosísima, característica solamente de los Estados-Unidos, ha tenido lugar en un tribunal de Vilkesbarse. Estábase juzgando á un individuo por maltratos á su mujer, y tanto las pruebas como las declaraciones de los testigos acreditaban que las vias de hecho del esposo eran mayúsculas y agravantes. Las confesiones que por fin hizo el reo indignaron de tal manera al juez, que no pudiendo éste conservar por mas tiempo su sangre fria, se bajó del estrado, cerró con llave la puerta del tribunal y quitándose la toga la emprendió á bofetadas con el criminal en medio de los aplausos del auditorio, dejando á aquél mas suave que un guante. Volvió luego á vestir la toga y á ocupar su asiento, pronunciando una sentencia absolutoria por no ser *constitucional* aplicar una segunda pena.

—A los sesenta y nueve años de edad, ha fallecido en Puigcerdá D. Leonardo de la Hija, Secretario que fué de los Ayuntamientos de aquella villa y de Ripoll.

—Para que la dalia sea la reina de las flores, escribia Mad. de Sevigné, no le falta mas que un poco de aroma.

El defecto que señalaba la célebre escritora está ya corregido.

Se puede dar á la dalia un aroma delicioso, sin mas que regando frecuentemente la planta con agua tibia.

Numerosos experimentos hechos por varios floricultores, han producido los más excelentes resultados.

—En todas las iglesias de la Diócesis se han verificado rogativas al Altísimo pidiéndole la salud de S. M. el Rey.

—Ha fallecido en La Bisbal el conocido republicano D. Antonio Salomó.

—Mañana debe celebrar el pueblo de Rupiá su fiesta mayor. Para solemnizar los festejos, parece se han contratado dos orquestas.

—En Pals ha fallecido un hijo de aquel Maestro de instrucción pública señor Carandell, y en Torroella de Montgri el reputado director de Música señor Rigau, conocido vulgarmente por *Barrató.*

—Cuatro columnas nada menos llena el *Semanario de La Bisbal*, como continuación á las ya publicadas, para probarnos que no puede ser católico el que se llama liberal.

Nada; es su manía. Démosle cuerda y que no pare un momento.

—De una terrible catástrofe ocurrida el lunes último en el pequeño pueblo de Bolvir, da cuenta *La Voz del Pirineo.*

Incendiada la casa del propietario don Esteban Pons, el desventurado, despues de hacer salir como pudo por una ventana á sus dos hijos, mientras se afanaba en sacar muebles, encontróse envuelto por las llamas y hubo de perecer abrasado, por resultar ineficaces cuantos esfuerzos hicieron para salvarle sus convecinos que corrieron todos á socorrerle, hasta que, reducido el edificio á cenizas, se le encontró entre los escombros medio carbonizado.

La pobre esposa é hijos fueron recojidos en casa de una hermana que reside en el mismo pueblo.

—Se ha concedido por el Rectorado la permuta que tenían solicitada la maestra de Albons doña Maria de la A. Torras y la de S. Martín Sasgayolas Sra. Durvant.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa del abogado de Figueras D. Abdon Ferrer, cuyo alivio deseamos.

—En sesión extraordinaria se reunió á las nueve y media del último sábado el Ayuntamiento en union de los Comisionados de la Junta de escrutinio, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Benito Vallés, para resolver acerca de la capacidad ó incapacidad de D. Martin Massaguer para ejercer el cargo de Concejal, con asistencia de los Concejales señores Garriga, Palau, Boxa, Plá, Simó, Madrenas, Torroella, Alsina, Serra, Puig, Coll, Prunell, Prats, Vicens y los Comisionados señor Hernandez, Buitureira, Llapart y Moret, viéndose entre el público á los señores padre y hermanos Perez y Barrau.

Por órden de la Presidencia se leyó la comunicación del señor Gobernador objeto de la convocatoria, y los documentos remitidos por el Juzgado de primera instancia y Contaduría de fondos municipales, todos unánimes en que el señor Masaguer ni sostiene litigio alguno con el Ayuntamiento ni es deudor al mismo.

Abierta discusión, el señor Puig pidió se leyera el convenio existente entre el Ayuntamiento y La Gerundense, y acto seguido el señor Puig defendió la incapacidad del señor Masaguer con los argumentos ya conocidos; defendieron la capacidad legal los señores Palau y Hernández, cuyos argumentos no tuvieron contestación porque no tenían vuelta de hoja; insistió el señor Puig pidiendo la lectura del artículo 85 de la ley municipal para probar que el convenio hecho por el Ayuntamiento y La Gerundense era nulo por no estar aprobado por la superioridad, sin tener en cuenta que, en todo caso, él había contribuido á tal ilegalidad. Los señores Hernández y Palau, pidieron la lectura del artículo 171 de la misma ley, y amparándose en dicho artículo, probaron que el convenio es firme y ejecutivo hasta tanto que la superioridad lo anule. El señor Torroella pidió la palabra haciendo constar la inconsecuencia del señor Puig al hablar de la ilegalidad del convenio, probando que en caso de haber responsabilidad, el señor Puig debía ser el primer responsable. El señor Puig calló como un muerto despues de la estocada del señor Torroella, y declarándose suficientemente discutido el asunto se procedió á votación nominal, resultando aprobada la capacidad del señor Masaguer, por los votos de los señores Garriga, Boxa, Palau, Simó, Vallés, Plá, Vicens, Madrenas, Serra, Torroella y Hernández, resultando votar en contra los señores Alsina, Puig, Prats, Prunell, Coll, Llapart, Moret y Buitureira. Hay que tener en cuenta que estos tres últimos señores, votaron en pró de la capacidad en la primera sesión. ¿Qué ha ocurrido para esta contradicción? Averígüelo el lector.

Y se levantó la sesión sin otro incidente.

—Se están practicando algunas obras de reforma en el *Circo Alvarez* que tienen por objeto embellecerlo y aumentar su capacidad.

—Se encuentra en Palamós la polacra goleta *Ampurdanesa.*

—Se encuentra restablecida de su enfermedad, la distinguida esposa de nuestro amigo y Jefe señor Romero Robledo.

Muy de veras lo celebramos.

—Como oportunamente anunciamos, en la noche del último sábado tuvieron lugar en esta ciudad los primeros bailes de la temporada de Carnaval.

El organizado por la *Nueva Orquesta Gerundense* en la elegante platea de nuestro coliseo, estuvo regularmente concurrido. En la serenata celebrada en la Plaza de la Constitucion antes de dar principio el baile, obtuvo muchos y merecidos aplausos la citada orquesta, que segun dijimos ha sido aumentada con reputados músicos. En la fantasía de clarinetes sobre motivos de la ópera *Puritanos*, se distinguió notablemente el concertista de aquel instrumento D. Trifón Bonany; en la americana *Un recuerdo al temporal de la Selva*, demostró su talento artístico el profesor de fiscorno D. Pablo Guanter, autor de aquella pieza, y los de violin y cornetin señores Mercader y Gich.

Tambien estuvimos un rato en el celebrado por la popular *Odalisca*, cuyo espacioso salon produce un bonito efecto, pues además de la extraordinaria iluminacion que notamos, estaban sus paredes caprichosamente engalanadas.

En ambos puntos las máscaras brillaban por su ausencia. En el baile del sábado próximo asistirán ya algunas según se nos dijo.

Veremos si se animan.

—El guarda-via de la línea de T. á B. y F. que tiene su punto frente la fábrica de papel llamada *La Aurora*, fué anteayer tarde mordido por un perro que se le cree hidrófobo.

Por si desgraciadamente el can estuviera en aquel estado, ayer mañana salió para Barcelona dicho sujeto, con objeto de sujetarse al tratamiento del Doctor Ferrán.

—El Presidente de la República francesa ha dirigido un telégrama á la Reina Regente felicitándola por el restablecimiento del Rey.

La colonia española se propone costear una solemne fiesta religiosa, con *Te Deum* en acción de gracias.

—Ante ayer domingo comenzó el novenario que la Congregación de San Luis costea en acción de gracias por la benignidad del *dengue* en los atacados de dicha Congregación y los que no lo han tenido, por haberse librado de esa enfermedad.

Según noticias, predica el P. Castellá, de cuyo orador sagrado no se puede sino hacer elogios.

—Además de la Encíclica, se espera un acto muy importante por parte de Su Santidad.

Se dice que al recibir á principios de Febrero próximo la gran romería italiana que se está organizando, el Papa dirigirá un discurso á los peregrinos de gran importancia política y religiosa, reivindicando los drechos de la Santa Sede sobre Roma, protestando contra las nuevas y activas persecuciones de que es objeto la Iglesia.

En el álbum de una amiga.

«Beati páuperes, beati mites.»
Jesucristo.

Estimada Celina:
es posible que llores,
cuando tu téz divina
es bella cual las flores
al mecerlas el aura vespertina;
Cuando tu voz sonora,
es grata cual la queja melodiosa
de tórtola que implora;
ó cuando al demostrarse dolorosa
mucho más enamora!...
¿Será acaso verdad, que un alma impía,
desconociendo lo que vale tu alma,
con pérfida falsia
te haya robado placentera calma
sumiéndote en atroz melancolia?...
Si es cierto que tu amante te ha olvidado,
rompe en mil trozos la fatal cadena
con que traidor, te habia subyugado;
y si acaso has pecado,
tambien cual tú, pecó la magdalena.
Sé libre, como el viento
que en el pensil agita bellas flores;
olvida el juramento
que á tu alma satura de dolores,
y eleva hasta el Criador tu pensamiento.
Desecha toda idea de venganza
si pretendes gozar nueva alegria,
y asi como se lanza

el náufrago infeliz tras nuevo guía,
busca en la religión fé y esperanza.

Clotilde C.

El petróleo en la fabricacion del jabón

Segun aseguran ciertos periódicos extrangeros, el petróleo, que hasta aquí se ha considerado como impropio para la fabricación del jabón, resulta utilizable como sustancia saporácea. Un químico inglés, el señor Gordón, ha logrado, gracias á una circunstancia casual, fabricar jabón con el aceite procedente de la destilización parcial del petróleo bruto. Si este descubrimiento se confirma y si su aplicación es realmente práctica, la industria jabonera tomará un incremento importante, no tardando el público en beneficiarse de las ventajas inherentes á la utilización de una primera materia tan abundante y poco costosa como lo es el petróleo.

Amadeo de Saboya.

Víctima de una pulmonía fulminante, ha fallecido en Turín el que fué Rey de España D. Amadeo de Saboya, Príncipe ilustre, honrado ciudadano, cariñoso padre, esposo amantísimo, dechado de virtudes cívicas y uno de los hombres más populares de la nación italiana.

Elegido por las Córtes constituyentes españolas para ocupar el sólio de San Fernando, Amadeo I vino á España en circunstancias bien azarosas. Quiso hermanar la democrácia con el trono; cumplió como caballero el juramento que ante las Córtes prestara, y cuando despues de muchos disgustos y penalidades se persuadió de la inutilidad de sus laudables propósitos, renunció sus derechos y los de sus descendientes en la Soberanía de las Córtes, prefiriendo la tranquilidad del hogar doméstico á los disgustos no interrumpidos que le proporcionaban las circunstancias por que atravesaba la nación.

La Lucha que fué uno de los periódicos que con más entusiasmo defendió aquella dinastía, siente en el alma el fallecimiento de Príncipe tan digno, y eleva preces al Altísimo en demanda de que goce la perdurabilidad de la vida ofrecida á los buenos.

Dos vidas.

Acurrucado en mi butaca al lado de la chimenea, sin ganas siquiera de levantarme para ir á la cama, me hallaba en uno de esos estados en que se mira sin ver y se piensa sin saber en qué.

Acababa de echar más leña en el fuego; cuando me sacó de mi abstracción una voz de un timbre especial y que no sabía de dónde salía.

—Oye—me dijo,—distraeré tu velada contándote una historia verdadera.

Mi primer movimiento fué de terror, no tengo inconveniente en confesarlo; sabía que estaba sólo en la habitación, y sin embargo, oía que me hablaban: póngase cualquiera en mi caso.

Miré por los obscuros rincones de la habitación, apenas alumbrados por la débil luz de la lámpara... ya me iba á levantar, cuando observé que uno de los leños de la chimenea se salía de ella, y tomando forma semejante á la humana, se sentaba en una butaca enfrente de mí y me decía:

—No busques inútilmente quien te ha hablado: soy yo.

Viendo mi estupor, continuó:

—No me extraña tu admiración, pues los mortales, que os creéis reyes de la creación, sois los que menos estais enterados de sus secretos. No puedo, no quiero ponerte al corriente de muchos de ellos, pero sí entretenerte con una historia que luego creerás que ha sido un sueño, pero que no lo és.

Yo soy el tronco de un pino que existió, hasta hace poco, junto á la puerta de una casita de piedra que hay en lo alto del puerto de Navacerrada.

Habitada la casa solamente, hace ya bastante tiempo, por un hombre de carácter adusto y semejante al oso que vagaba en sus cercanías, se vió un día acompañado por una mujer hermosa y angelical que se había unido á aquel hombre por uno de esos misterios de la naturaleza.

Aquella mujer, cuyo carácter era tan diferente del de su esposo, supo, sin embargo, hacer de la pobre casita un nido de amores y convertir al marido en un sér tan bondadoso como ella, y que en su unión constituía la providencia de los pasajeros perdidos entre la nieve.

Un día fueron padres de un hermoso niño, y en el mismo instante de su nacimiento, un ave dejó caer de su pico un piñón, que vino á caer junto á la puerta de la casa. De aquel piñón, nací yó; aquel niño y yo somos ó hemos sido hermanos.

Crecimos juntos bajo los cuidados de la buena mujer; yo le servía á él de entretenimiento y él me distraía á mí; reía él y yo reía; lloraba él y yo entonces dejaba caer mis lágrimas que vosotros llamáis resina.

Eramos completamente felices; el padre, trabajando todo el día, llegaba por la noche á gozar del calor de la familia en la casita al lado de todos nosotros en invierno junto al hogar alimentado por mis hermanos los pinos; en verano, junto á mi pié que les daba sombra por el día y les embalsamaba el ambiente durante la noche.

Pero llegó un día en que tuvimos que separarnos; mi hermano fué soldado y se vió obligado á dejarnos para marchar á la guerra.

Desde aquel día todo cambió; volvió el padre á su rudo carácter, lloró la madre lágrimas de dolor, y mi tronco y mis raíces se retorcieron de desesperación al verme separado de mi hermano querido.

Al principio llegaban noticias suyas regularmente y nos consolaban aunque poco; más tarde se retrasaron, y por último nada se supo de él.

Entonces el dolor llegó á su colmo: el padre no trabajaba, la madre no cuidaba de la casa, yo me secaba rápidamente.

Vino el invierno, se hizo sentir sobremanera el frío, y por no salir de casa y viéndome ya seco, decidió el padre aprovecharme para leña.

Afiló su hacha y se dirigió á mí tanteando el punto en que habia de herirme; mi sér se extremeció y una angustia mortal se apoderó de mí al verle en tal actitud. ¡Ah! si hubiese podido hablar, no hubiese sucedido! Pero mi forzoso mutismo fué causa de todos los males.

Estaba la madre acurrucada junto á la puerta. Sentí el hachazo que me deshizo el corazón y me derribó de tal, suerte que mi rama superior vino á caer sobre ella, precisamente junto á su corazón. Mis lágrimas inundaron el terreno y me desmayé.

Cuando volví en mí, ví llorar á ambos confundidos en sagrado abrazo que habia de conducirlos al cielo.

En el momento que el hacha feroz me derribaba, una bala deshacía el corazón de su hijo. Eramos hermanos gemelos y juntos habíamos de morir. Llegó el alma de mi hermano, se unió á sus padres y juntos llegaron hasta el sitio en que yo yacía y en el que murieron ellos para subir, desde allí, los tres al cielo por el camino que yo iba inundando de bálsamo celestial con mi aroma.

Calló el tronco, y yo quedé pensativo en mi butaca, conducido como ellos á regiones superiores.

Cuando descendí al mundo, la butaca de enfrente estaba vacía, y en la chimenea ardía el leño con llamaradas y chisporroteos que parecían contorsiones y lamentos de despedida de la tierra, ó movimientos y alegrías de ascensión al cielo.

Fernando Ruiz Feduchi.

Distracciones.

Se hablaba de tempestades y naufragios:

—¿No ha tenido usted miedo nunca?—le preguntaron á uno.

—Una sola vez: un dia que estuve á punto de casarme.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

Sta. Inés, vírgen.

Cuarenta horas.

Están en el Seminario Tridentino

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Ultima hora

A la hora de cerrar esta edicion, no se ha recibido en el Gobierno de provincia telégrama alguno que diga haberse constituido nuevo ministerio. Los telégramas últimos de Barcelona, acusan muchos trabajos del señor Sagasta para constituirlo, muchas conferencias pero nada mas. Es casi seguro que hoy se constituirá.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

persona con derecho propio para reclamarla.

Los unos y los otros, en su caso, deberán hacer inventario de dichos bienes con intervención del Ministerio fiscal.

Art. 197. Lo dispuesto en el artículo anterior, se entiende sin perjuicio de las acciones de petición de herencia ú otros derechos que conpetan al ausente, sus representantes ó causa habientes. Estos derechos no se extinguirán sino por el lapso del tiempo fijado para la prescripción. En la inscripción que se haga en el Registro de los bienes inmuebles que acrezcan á los coherederos, se expresará la circunstancia de quedar sujetos á lo que dispone este artículo.

Art. 198. Los que hayan entrado en la herencia, harán suyos los frutos percibidos de buena fé, mientras no comparezca el ausente, ó sus acciones no sean ejercitadas por sus representantes ó causa habientes.

TITULO IX.

DE LA TUTELA.

CAPITULO PRIMERO.

Disposiciones generales.

Art. 199. El ebjeto de la tutela es la guarda de la persona y bienes, ó solamente de los bienes, de los que, no estando bajo la patria potestad, son incapaces de gobernarse por sí mismos.

Art. 200. Están sujetos á tutela:

1.° Los menores de edad no emancipados legalmente.

2.° Los locos ó dementes, aunque tengan intérvalos lúcidos y los sordo-mudos que no sepan leer y escribir.

3.° Los que por sentencia firme hubiesen sido declarados pródigos.

4.° Los que estuviesen sufriendo la pena de interdicción civil.

Art. 201. La tutela se ejercerá por un solo tutor bajo la vigilancia del protutor y del consejo de familia.

pueden nombrar un tutor para cada uno de sus hijos, y hacer diversos nombramientos á fin de que se sustituyan unos á otros los nombrados.

En caso de duda se entenderá nombrado un solo tutor para todos los hijos, y se discernirá el cargo al primero de los que figuren en el nombramiento.

Art. 209. Si por diferentes personas se hubiere nombrado tutor para un mismo menor, se discernirá el cargo:

1.° Al elegido por el padre ó por la madre.

2.° Al nombrado por el extraño que hubiese instituido heredero al menor incapaz, si fuere de importancia la cuantía de la herencia.

3.° Al que eligiere el que deje manda de importancia.

Si hubiere más de un tutor en cualquiera de los casos 2.° y 3.° de esté artículo, el consejo de familia declarará á quien debe ser preferido.

Art. 210. Si hallándose en ejercicio un tutor apareciere el nombrado por el padre, se transferirá inmediatamente la tutela. Si el

CAPITULO II.

De la tutela testamentaria.

Art. 206. El padre puede nombrar tutor y protutor para sus hijos menores y para los mayores incapacitados, ya sean legítimos, ya naturales reconocidos, ó ya alguno de los ilegítimos á quienes según el art. 139, está obligado á alimentar.

Igual facultad corresponde á la madre; pero si hubiere contraido segundas nupcias, el nombramiento que hiciere á los hijos de su primer matrimonio no surtirá efecto sin la aprobación del consejo de familia.

En todo caso será preciso que la persona á quien se nombre tutor ó protutor no se halle sometida á la potestad de otra.

Art. 207. También puede nombrar tutor á los menores ó incapacitados el que les deje herencia ó legado de importancia. El nombramiento, sin embargo, no surtirá efecto hasta que el consejo de familia haya resuelto aceptar la herencia ó el legado.

Art. 208. Tanto el padre como la madre

Art. 202. Los cargos del tutor y protutor no son renunciables sino en virtud de causa legítima, debidamente justificada.

Art. 203. Los Jueces municipales del lugar en que residan las personas sujetas á tutela, proveerán al cuidado de éstas y de sus bienes muebles hasta el nombramiento de tutor, cuando por la ley no hubiese otras encargadas de esta obligación.

Si no lo hicieren, serán responsables de los daños que por esta causa sobrevengan á los menores ó incapacitados.

Art. 204. La tutela se refiere:

1.° Por testamento.
2.° Por la ley.
3.° Por el consejo de familia.

Art. 205. El tutor no entrará en el desempeño de sus funciones sin que su nombramiento haya sido inscrito en el registro de tutelas.

Art. 193. Declarada firme la sentencia de presunción de muerte, se abrirá la sucesión en los bienes del ausente, procediéndose á su adjudicación por los trámites de los juicios de tesmentaría ó ab intestato, según los casos.

Art. 194. Si el ausente se presenta ó, sin presentarse, se prueba su existencia, recobrará sus bienes en el estado que tengan, y el precio de los enajenados ó los adquiridos con él, pero no podrá reclamar frutos ni rentas.

CAPITULO V.

De los efectos de la ausencia relativamente á los derechos eventuales del ausente.

Art. 195. El que reclame un derecho perteneciente á una persona cuya existencia no estuviere reconocida, deberá probar que existía en el tiempo que era necesaria su existencia para adquirirlo.

Art. 196. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, abierta una sucesión á la que estuviere llamado un ausente, acrecerá la parte de éste á sus coherederos, á no haber